

# GACETA DE TENERIFE

## DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

**REDACCIÓN Y ADMÓN.**  
SAN FRANCISCO, 7

(Situación geográfica faro del muelle)  
Latitud N.: 28° 28' 30"  
Longitud: 10° 2' 50" O de San Fernando

Jueves 19 de Agosto de 1915

Distancia entre Cádiz y Sta. Cruz de Tenerife con error aproximado de media milla, según recorrido en navegación: 704 millas. Id. de faro a faro: 695 idem.

**TELEFONO**  
Núm. 425



**TERCER ANIVERSARIO EL SEÑOR**

### Don Gonzalo Rodríguez Díaz

Falleció en la Villa de Güimar el 21 de Agosto de 1912 a los 42 años de edad. Su desconsolada esposa, su tierno hijo, su aflijida madre, sus hermanos y demás parientes.

Suplican a sus amistades y demás personas piadosas una oración para su alma y su asistencia al funeral que por su eterno descanso se celebrará en la iglesia de San Pedro en Güimar a las 8 de la mañana del día 21, por lo que quedarán muy agradecidos.

Se celebrará misas el mismo día en las Parroquias de la Concepción y San Francisco e Iglesia del Pilar, de Sta. Cruz, que serán aplicadas por el alma del finado.

#### CRONICA DE PARIS

### La Marsellesa

Mucho se ha disputado sobre la paternidad de la Marsellesa, tanto por lo que atañe a la música como a la letra, pero más particularmente a la primera.

Son muchos, muchísimos, los que pretenden que Rouget de l'Isle no hizo más que copiar, cambiando algunas, muy pocas, notas en *Gloria in excelsis* de una misa del siglo XVII.

Sobre este particular son muy dignos de consultarse los concienzudos estudios de un erudito de tan alta competencia como Arturo Loth, que rotundamente niega a Rouget de l'Isle la gloria de haber escrito el himno que le ha inmortalizado.

A la verdad, sin leer a Arturo Loth, y aun sin ser experto en música, basta tener un poco de oído y de gusto para sacar la impresión de que la Marsellesa es una obra de altísima inspiración musical, estropeada aquí y allá por retoques de una mano inexperta.

Nada más augusto, nada más imponente, nada más grandioso que los primeros compases. Al llegar al quinto renglón de la primera estrofa, el ritmo cae de repente, para arrastrarse como un pájaro al que de improviso se le rompen las alas, y entonces a lo majestuoso sigue lo rampón, hasta llegar al estribillo «Aux armes citoyens!» en que el águila vuelve a remontar su vuelo hasta perderse en las nubes.

Algo de desigualdad, aunque no en tanto extremo, se observa en la letra. Esta es francamente mala, cursilona, rastrera, fluctuando entre el énfasis y la trivialidad, salvo en dos estrofas, la sexta: «Nous entrerons dans la carrière» y la séptima: «Amour sacré de la Patrie». Las dos traman de verse juntas con el resto y son muy superiores a las otras.

Nada de extraño tiene lo referente a la sexta, pues está probado tanto por la terminante confesión de Rouget de l'Isle, como por las reclamaciones del auto verdadero, que dicha estrofa fué intercalada en el texto original, no por José Chanier (el hermano del gran Andrés) como muchísimos han pretendido, sino por el abate Antonio Passonneaux, ¡un cura!

De la estrofa séptima, nadie, que yo sepa, se ha reclamado como padre, pero es tan superior, como nobleza y dignidad de estilo, como naturalidad y corrección a las demás, que no se concibe hayan salido de la misma mente.

Todas las otras bastan para desacreditar a un hombre como poeta, y explican y justifican los reiterados y ruidosos fracasos que tuvo el pobre Rouget de l'Isle cada vez que se aventuró a pulsar la lira.

Pero volvamos a la estrofa última, la novena, que es la que se ha suprimido en todas las ediciones de la Marsellesa, publicadas en el siglo XIX.

«Dios clemente y Dios justo! Mira a nuestros tiranos, juzga nuestros corazones y séanos tu bondad propicia. Defiéndenos de nuestros opresores, tú que reinas en los cielos como en la tierra, y ante cuyo trono la creación entera debe prosternarse. Ven a sostenernos con tu brazo, ¡oh Dios omnipotente, amo del trueno!»

Así termina la Marsellesa auténtica, la que Rouget de l'Isle dió a la estampa, y autorizó con su firma, es decir que termina con un acto de fé, de esperanza y de sumisión a Dios.

La cosa nada tiene de extraño. En primer lugar, ese tono estaba en el ambiente de la época. La convención que acaba de abrirse, era deísta, el culto del Ser Supremo se había decretado, y no hay ningún documento de aquel periodo en el que no se dirijan invocaciones a la «divinidad».

Pero hay más todavía. Indudablemente el buen Rouget de l'Isle no entendía hablar con el Dios impersonal de los convencionales, sino con el Dios de los cristianos, pues cristiana era su fé, lo cual explica lo oscurecido que estuvo durante la época revolucionaria, y como cristiano vivió y murió, ya casi octogenario.

Por eso nadie hizo caso de él, ni le sacó de la miseria en que vegetaba.

Fué un modesto, muy modesto capitán de ingenieros, que sirvió con igual lealtad a todos los Gobiernos que se sucedieron en su país, y hasta se hubiera muerto sin obtener una misera cruz, a pesar de haber sido el Tirteo de los tiempos modernos, si la Monarquía ¡la Monarquía! no se la hubiera concedido, cuando ya tenía un pie, y parte de otro, en el sepulcro.

La exhumación de esa estrofa, poniendo su país y su causa bajo la protección de Dios, le honra sobremanera, y devuelve el verdadero carácter a su fisonomía.

Nada más natural que hacer justicia a su memoria. Y ahora que ya es conocido el texto íntegro y auténtico de la Marsellesa, esperemos a ver si los poderes públicos ordenan que cuando el himno nacional se cante, se añada la estrofa novena, aunque no sea más que por respeto al autor y a la verdad histórica.

Pero esperemos sentados.  
Francisco Melgar.

### \* HACIENDA \*

#### Libramientos

Los libramientos puestos hoy al pago son los siguientes:

D. Policarpo Camacho, Don José García González, D. Juan Cerón, don Eduardo Bustillo y D. Juan Villalobos.

#### Prórroga.

Se concede un mes de prórroga para posesionarse de su destino al electo Administrador-Depositario de Hacienda de Santa Cruz de la Palma, D. Carlos Ferrer y Calvo.

#### Remesa.

Para el pago de obligaciones se remesa a esta Delegación de Hacienda la cantidad de 250.000 pesetas.

### La Junta de Subsistencias

El Martes se reunieron en el despacho del Excmo. Sr. Gobernador Civil, el Sr. Alcalde, Sr. Delegado de Hacienda, Sr. Ingeniero Agrónomo y Sr. Administrador de Puertos Francos para tratar del asunto de las subsistencias.

El único acuerdo tomado fué el solicitar del Gobierno una orden que prohiba la exportación de patatas para evitar la posibilidad de carencia de este artículo y quitar las dudas que puede acarrear en este asunto la disposición que permite la salida de las patatas tempranas o anticipadas que se suponen ya concluidas en estas islas.

### Tintas "Stephens"

Se venden en la Librería Católica a precios económicos.

## Nuestra información (POR CABLE)

### Noticias francesas

Madrid 18 a la 5

Dice el parte oficial: En los Vosgos continúa el cañoneo en todo el frente.

Hemos bombardeado las posiciones alemanas de Lenge, Reichackerkopf y nos apoderamos de la cúspide entre Sonoernach y Zonderbach siendo rechazados los contraataques.

### Desde Grecia

Noticias de Atenas dan cuenta de que el Rey de Grecia ha aceptado la dimisión del Gobierno y ha llamado a consultar al Sr. Venizelos.

### Gobernador de Varsovia

Manifiestan de Amsterdam que ha sido nombrado gobernador de Varsovia un hermano de la Kaiserina, el príncipe Ernesto.

### Las pérdidas de un transporte

Un comunicado oficial de Londres dice que el transporte Edonard que fué hundido en aguas de Egeo conduca 32 oficiales y 1.800 soldados de las fuerzas aliadas y además 200 tripulantes.

Fueron salvados unos 600.

### Del cuartel alemán

Un avión capturado

Cerca de Bapamie, según el parte alemán que acompaña la Norddeich, fué derribado un avión inglés quedando prisioneros sus tripulantes.

### En el frente oriental

Del mismo parte

Continúa nuestro avance en la región de Kupischki, habiendo hecho 625 prisioneros entre ellos 3 oficiales; también quedaron en nuestro poder 3 ametralladoras.

Nuestras tropas tomaron el asalto los fuertes rusos al este junto al Niemen.

Hicimos 1.300 prisioneros 1 cañón y 10 ametralladoras.

Al noroeste de Nowo-Georgiewa asaltamos dos posiciones y una fortaleza de la plaza.

Los ejércitos del Principe de Baviera y von Makensen continúan con éxito el avance de sus tropas.

### El bombardeo de un submarino

Un submarino alemán ha bombardeado los puertos ingleses Parton, Harrington y Whitehaven sobre la costa oeste, causando algunos incendios y destrozos en las vías ferreas.

No hubo víctimas.

### Ejercicios de artillería

Comunican de Zaragoza que han comenzado a celebrarse en Tudela las pruebas de artillería con granadas rompedoras.

Se han practicado dos clases de ejercicios.

Uno de ellos era la demolición de una batería acorazada al descubierto y el otro la demolición de un contra-muro en estado de defensa activa con un espesor de un metro y 20 centímetros.

Ambas pruebas fueron de excelente resultado, siendo muy elogiado el jefe de las fuerzas por la oficialidad que las presenciaba.

### Mas noticias

El parte recibido por la colonia alemana trae las siguientes noticias que reproducimos para así completar la información de nuestra agencia:

**Teatro Occidental.**—Delante de Ostende nuestra artillería de costa expulsó dos destroyers enemigos. En las Argonas—Este cerca La Fille Morle tomamos una trinchera francesa.

**Teatro Oriental.**—Tropas del coronel general von Eichhorn bajo el general Litzmann asaltaron las fortifi-

caciones al Sudoeste de Kowno entre Njamen y Jessj. Hicimos más de 4.500 rusos prisioneros y cogimos 240 cañones y mucho material de guerra. En Now Georgiewk los alemanes hicieron 2.400 prisioneros y cogieron 19 cañones diverso material de guerra. Parte oficial ruso 16 Agosto afirma avanzadas rusas apoderándose dos trincheras alemanas día 13. Por contrario en esta región durante noche 12 y día 13 de Agosto alemanes solamente tuvieron encuentros contra patrullas rusas. Solo causaron a los alemanes pérdidas que elevaron a dos heridos.

**Nueva York.**—16 Agosto «World» publica una serie de cartas de las que se deduce que gobierno alemán ha gastado grandes sumas para fomentar el movimiento de la prensa Estados Unidos para obtener armas y municiones en este país. Referencia asunto cita nombre embajador alemán otras personas pertenecientes embajada. Desconoce veracidad contenido cartas. Por otra parte trata el derecho que asiste a los alemanes para comprar lo que deseen y puedan para las necesidades de la guerra. Esto es evidente sobre todo después de la manifestación oficial acerca neutralidad hecha por los Estados Unidos según la cual Alemania tiene el mismo derecho que sus enemigos a comprar armas y municiones.

**Viena.**—Según parte oficial de los italianos nuestro submarino «U 3» fué hundido el día 12 de Agosto en el Sur del Mar Adriático y el segundo oficial y 11 tripulantes fueron salvados y hechos prisioneros.

**Londres.**—El vapor sueco «Suerige» con cargamento de madera para Inglaterra fué torpedeado.

## Crónicas gomeras

El día ocho de los corrientes llegó a esta isla para girar una visita de inspección en estos montes el Sr. Ingeniero jefe en esta Provincia del ramo forestal D. Arturo Ballester.

Corto fué el tiempo que permaneció entre nosotros; pero no pudo ser más provechoso para este pueblo y para toda la isla en general.

Desde hace muchos años veniese traficando aquí con carbón lo cual era un daño funesto, por cuanto traía consigo la consiguiente disminución de las aguas, que ya se dejaba sentir, con grave quebranto de la agricultura, única fuente de vida en el país; y que de no haberse puesto coto, dentro de no muy largos años hubiérase anulado, y habría que dejar por inhabitable esta tierra, hoy sumamente productiva dentro de su pequeñez, por la abundancia de sus aguas; pues sin consideración alguna talábase fincas, que no debieron ser taladas, y cuya proximidad a los montes del Estado hacían inagotables; sin que pudiera evitarlo la activa vigilancia de los empleados de este ramo.

El Sr. Ballester logró encontrar el medio de poner término a estos abusos funestos; por lo que merece nuestra sincera alabanza, que hacemos extensiva al Alcalde de este pueblo D. Federico Mendoza, que parece dar muestras de que su paso por la Alcaldía no habrá de ser tan desdichado como las de sus predecesores. Al menos puede contar en su «haber» el ser el promotor del exterminio del carboneo.

No se limitó el Sr. Ballester a buscar a fórmula de acabar con el carbón, sino que también se ha interesado en proporcionar los medios de repoblar muchos terrenos, tanto del Estado como particulares; en otro tiempo espesos bosques, y hoy desolados eriales, secundado por el Sobreguarda de este distrito D. Francisco Cabrera Domínguez, que en terrenos de su propiedad tiene ya establecido un vivero con tal fin.

Lo dicho nos ha servido de grata satisfacción; no solo por las ventajas que reportará a la isla, sino por haber encontrado algo digno de alabar, entre tanto digno de las más acres censuras.

Merécelas, por ejemplo, la desaparición, según «vox populi» de las miles de pesetas, que fueron enviadas a este pueblo, para aliviar las desgracias acaecidas el año 1910; pues la Junta encargada para la distribución de ese dinero, estoica ante los incansables requerimientos de todo el público y de la prensa, que tantas veces se ha ocupado de esto, ha dado muestras de mayor frescura que la que pudiera sentirse en las faldas del Teide una madrugada de invierno.

Hasta el Sr. Gobernador civil en quien cifrabamos esta esperanza de arrancar ese dinero, ha permanecido insensible a las repetidas instancias que se le han di-

rigido, demandando su intervención; sin conseguirse otro fruto que la pérdida de la esperanza, bastante amortiguada ya en los que creen que ese dinero subsistió aún.

El resto que de ella les queda consiste en el anunciado viaje del Sr. Gobernador a este pueblo, que, según ellos, procurará emplearlo inmediatamente; aunque temen mucho que los interesados en retenerlo, se esforzarán en embarcarlo con todas las disculpas de que puedan valerse; y se embolsen esas pesetas, como si las hubiesen obtenido por recaudación de consumos.

Cuando estas líneas vean la luz pública, se habrá verificado el reparto de los dividendos de la sociedad anónima «La Unión» dueña del Pescante que ha monopolizado el tráfico marítimo en este pueblo.

Los socios que la componen muestran muy satisfechos del negocio. ¡Claro! como que han impuesto la tarifa que han querido para el embarque y desembarque de mercancías y pasaje sin obstáculo alguno! Y a fé que no puede ser más satisfactoria para los socios, ni más enojosa para los que no lo sean. El que menos, le asigna un producto de 30 por ciento anual, que ya es ganar.

Si, como dicen, fué construido ese pescente para beneficio público, como fin principal, muy bien pudieran limitarse a una ganancia moderada; pero mientras sigan imperando las crecidas tarifas que están, por mucho que se esfuerzen sus socios, no logrará resolver la cuestión tan discutida y discutible de si el tal pescente beneficia o perjudica a este pueblo.

Desde hace varios meses se encuentra en este pueblo el Licenciado en Medicina don Victor Hernández Cid, procedente del Instituto Oftalmológico Nacional de Madrid, quien durante el tiempo que lleva entre nosotros, ha realizado una serie de operaciones quirúrgicas capaces de colocar entre las primeras figuras médicas, sobre todo como especialista en enfermedades de los ojos.

No somos partidarios de la alabanza puramente sugestiva sin otra finalidad que la de alagar la vanidad del interesado; pero como el conocimiento del valor científico del Sr. Hernández Cid pudiera ser provechoso a no pocas, nos decidimos a darle a conocer; y para ello nos limitaremos a mencionar algunas de sus más notables operaciones.

Una de ellas fué la que realizó en Lorenzo Navarro, natural de Chipude, que operado dos veces en Sta. Cruz sin resultado alguno, logró curarse de la ceguera que padecía. A Florencia Hernández; natural de S. Sebastián, logró asimismo devolverle la vista, mediante una operación diferente en cada ojo; e igual suerte tuvieron María Gutiérrez, de Vallehermoso y Ramona Hernández, de Arguayoda. Y en estos días le fué practicada otra a Domingo Barrera, natural de Vallegraney, con el más satisfactorio éxito, apesar de hallarse ciego desde hace 25 años, a consecuencia de una catarata traumática.

Gustosos damos nuestra enhorabuena al Sr. Hernández Cid, como a los favorecidos por el éxito, tanto más admirable, cuanto que carece aún el joven médico del instrumental clínico necesario para esta clase de operaciones.

#### Un Hermiguense

Hermigua, Agosto de 1915.

## \* SUCESOS \*

¿Dónde está?—Leemos en nuestro colega «La Información» de la Laguna correspondiente al día 17.

«Nos escriben de Valle de Guerra, manifestándonos que desde hace unos 5 días ha desaparecido de aquel pueblo un joven llamado Pedro González y Díaz.

Marchó de su casa completamente desnudo, llevando solo una manta, con la que acostumbraba cubrirse.

Hasta hoy se ignora su paradero, resultando infructuosas todas las pesquisas que sus familiares han hecho por saber alguna noticia del desaparecido.

Supónese haya perecido ahogado.

Se ignoran los móviles que el Pedro González hayan obligado a desaparecer tan misteriosamente, pues tenía cordiales relaciones con sus familiares y que se sepa no estaba desequilibrado en sus facultades mentales.

**Prófugo.**—Ha sido detenido y puesto a disposición del Gobernador civil de esta provincia, el prófugo José Rodríguez Hernández.

**Maltrato.**—Se ha participado al Juzgado municipal que Candelaria Peraza y dos hijos de ésta maltrató de obra a Adelaida Oivera Perera.

También se ha comunicado al mismo juzgado, que Benita Hernández fué maltratada de obra por una tal «Higinia la cantinera» y por Juan Sabina.

Frasque concertada.



## De la Península

Información por cable

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

## El Rey y Dato

Madrid 18 (14,15)

El señor Dato nos manifestó que volvió hoy a despachar largamente con el Rey, informándole de las noticias del Exterior y de las recibidas de provincias.

## Militares

También el ministro de la Guerra General Echagüe estuvo despachando con el Monarca, sometiendo varios asuntos a la firma regia.

## Comida

El Rey comerá esta noche en el Ministerio de la Guerra con Dato, Echagüe, Sánchez Guerra, Burgos y varios palatinos.

## Viaje

El viernes marchará don Alfonso a Santander acompañado de la Princesa de Salm Salm que llegará mañana a esta Corte.

La Princesa estará varios días en Santander y después marchará a visitar a doña Cristina.

## Valladolid

Para Octubre se anuncia la visita de S. M. el Rey á Valladolid con el fin de inaugurar el Congreso de Ciencias y la Institución de Construcción de Casas baratas.

## No hay ampliación

Los aspirantes al cuerpo de Vigilantes han pedido al señor Sánchez Guerra la ampliación de las plazas anunciadas.

El ministro de la Gobernación se ha negado rotundamente.

## Del Parlamento

Antes de la apertura del Parlamento se celebrarán elecciones parciales de diputados para cubrir los puestos vacantes por fallecimientos.

## De una huelga

Los patronos interesados en la huelga de Reus se niegan a aceptar el arbitraje del Gobierno y del Instituto de Reformas Sociales.

En vista de esto ha suspendido el viaje a Madrid la representación obrera.

El ministro dice que la huelga es mas política que social.

## CAMBIOS

Londres.	25 09
París.	89 50

## Notas del Hospital Civil

Han sido curados últimamente en este Establecimiento:

El niño Marcos Núñez Abreu de 12 años de edad y de profesión tipógrafo, que presentaba varias contusiones en la mano y antebrazo derecho producidas al intentar limpiar los cilindros de una máquina de imprimir.

—Una mujer de unos 30 años que presentaba una herida contusa como de 2 cm. en la región mentoniana que solo interesaba la piel producida por una caída casual.

Ambos heridos fueron asistidos por el practicante D. Nazario García.

—Luis Barrera, de 32 años, casado, de esta capital, marinero, de una herida contusa en el pómulo izquierdo, que solo interesa la piel, producida a bordo de un bote.

Fué conducido por el guardia de seguridad núm. 8.

—Eloy Cejas Hernández, de 6 años, que presentaba una herida contusa en la región frontal, producida por otro niño con una tabla; siendo conducido por el guardia municipal núm. 17.

—Carmen García, de 24 años, soltera, natural del Realejo, con una contusión en el arco superciliar izquierdo, producida por golpes.

Estos tres heridos fueron asistidos por el practicante Sr. Peña y conducida esta última por el guardia de seguridad núm. 8.

—Dolores Fariña, de 8 años, de esta capital, que presentaba dos heridas contusas en el lado derecho de región frontal, producidas por una caída en el barranco de Santos, siendo conducida por el guardia municipal núm. 33 y asistida por el practicante de guardia D. Nazario García.

—Marcos Rodríguez, de 19 años de edad, soltero, jornalero, natural de La Laguna, presentando una herida contusa en la región parietal derecha, producida con una piedra que le tiró en la carretera de San Andrés el carrero Manuel Rivero Mellán, de 18 años, que inmediatamente fué detenido por el guardia municipal núm. 31 que asimismo condujo al herido a este Establecimiento en donde le asistió el practicante don José Casanova.

## JORNADA MUNICIPAL

## Sesión ordinaria de ayer

A la sesión de ayer tarde asistieron los concejales señores Casariego, García Cruz, Bencomo, Ruiz Fierro, Caba, Sansón, Díaz Llanos, Delgado Martín, Cáceres Sánchez, Orozco y Crosa. Empezó ocupando la presidencia el señor Arozema y luego el señor Calzadilla.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión última.

## Deuda

Leía una proposición de la Presidencia sobre abono de jornales a la enfermera María Rodríguez, fué aprobada.

## De Enseñanza

También fué aprobado el contrato de arrendamiento de la casa escuela de niños del barrio de Taganana.

## Aguas

Una proposición del concejal señor Arozema sobre servicio de aguas se acordó dejarla sobre la Mesa.

## Arbitrios

Varios padrones de arbitrios formados por la Contaduría se dispuso aprobarlos y exponerlos al público conforme a la ley. Se refieren a bicicletas, motocicletas y otros vehículos por el estileo.

## De Catalanes

Dióse cuenta de una certificación del señor Arquitecto sobre avances en las explanaciones de Catalanes.

## Licencias y prórrogas

Leído un oficio del concejal don Arturo Delgado, solicitando licencia para ausentarse de esta Capital, se acordó concederla.

También se acordó conceder otra licencia p dida por el señor Casariego y acceder a una petición del Director de la Banda municipal solicitando un mes de prórroga sobre la licencia que se le ha concedido.

## Obras públicas

El señor García Cruz presenta una proposición sobre reformas en las rasantas de algunas calles. Habla extensamente el señor Díaz Llanos y alude a las obras que se están ejecutando en la calle de la Marina. Intervienen en la discusión los señores García Cruz y Calzadilla y se acuerda que el asunto pase a informe de la Comisión de Obras, la cual será asesorada por el señor Arquitecto.

## Cédulas personales

Se trató a la vista el expediente relacionado con el impuesto de cédulas personales. El señor Arozema recuerda las razones que alegó en otra ocasión con motivo de discutirse este mismo asunto. Dice que todas las razones que expresa el Contador se caen por su base, que no dicen nada y que puesto que se cuenta con un padrón formado si no se cobra es porque no se toman las medidas convenientes para que las cosas se lleven por camino recto.

La gestión fiscalizadora de que se habla en el escrito es completamente inútil. Me opongo desde luego á que prospere el informe de la Comisión de Hacienda que ha recaído en la cuestión.

Se pone á votación nominal dicho dictamen diciendo si los señores Crosa Sansón, Delgado Martín, Bencomo y Calzadilla, y no los señores Arozema, Caba, Ruiz Fierro, García Cruz, Díaz Llanos y Cáceres, quedando, pues, desechado.

## De carruajes

El informe de la Comisión de Hacienda referente á los arbitrios que satisfacen los carruajes de los Médicos y Practicantes municipales dice que no puede acceder á lo solicitado en virtud de las disposiciones vigentes que rigen en la materia. El señor Calzadilla hace varias consideraciones á la petición de los indicados señores y se aprueba el dictamen.

## De recurso

Se da cuenta de un oficio del Gobernador civil referente a la instancia de don Luis Alonso sobre pago de derechos de Matadero de las carnes muertas que importa la Sociedad Siliuto y Alonso, y en el cual se declara incompetente el Gobernador para resolver el asunto. Se acordó que el Ayuntamiento ejercite su acción en el recurso que los citados señores han entablado ante el Tribunal provincial de lo Contencioso.

## Del Teatro

En el expediente relativo al personal del Teatro principal recayó el acuerdo de dejar cesantes al segundo maquinista y al auxiliar del mismo.

## Higiene

En vista de una comunicación del encargado de la limpieza pública, se acordó sacar a subasta las materias acumuladas en el sitio de costumbre.

El tipo de cesta estará de manifiesto en la Alcaldía.

## Transferencia

Se aprobó una transferencia de crédito para satisfacer cuentas por las últimas funciones religiosas que ha costado el Ayuntamiento.

## Donación

Se dispuso aprobar un escrito del oficial de aguas, sobre pagas de toca a la viuda del empleado fallecido don Emilio Rivero.

## La Escuela de Náutica

La Dirección de la Escuela de Náutica envía un oficio suplicando se amplien los locales que ocupa dicha Escuela en la Institución de segunda enseñanza que ha pasado al Ayuntamiento. La petición es justísima puesto que los locales que hoy tienen es materialmente imposibles para dar avío a las múltiples necesidades que hay que atender debidamente. Pide también el Director de la Escuela que la entrada del Colegio sea la misma de la Institución. Tiene razón sobrada, la antiestética portada que da acceso a las clases no parece sino un paso a una cochera.

Sin embargo de todo esto no se accede en vista de las razones que algunos ediles tuvieron a bien sacar de su mollera sin atender a la importancia verdaderamente grande que significa dicho centro instructivo, el único en que se da enseñanza de náutica en toda la provincia. Así se trabaja por el adelanto y el buen nombre del país. El acuerdo de los concejales ha estado *kolosal, muy kolosal*. En cambio, en virtud de una proposición accidental del señor García Cruz se acuerda terminar la Sala de Dibujo lineal de la Escuela de Artes y Oficios sita en el mismo Establecimiento. No nos explicamos este cambio de criterio tan rápido. Para unos nada y para otros la mar y los barcos.

## Jornales

Unas listas de jornales relativas a las obras del nuevo Cementerio y conducción de aguas, se aprobaron.

## Reclamación

Se accedió á una instancia de don José Jorge Pastrana sobre indemnización que ha solicitado á causa de averías que sufrieron un coche y algunos caballos de su propiedad.

## Asunto aplazado

El informe de la Comisión de Aguas y Montes, acerca del régimen para el servicio de riegos, y la enmienda del señor Crosa relativa á este asunto que dió lugar al lamentable incidente de la sesión pasada, quedarán sobre la Mesa hasta más adelante.

Parece que los concejales tratan de reunirse para estudiarlo detenidamente y llevarlo todo arreglado para el próximo miércoles.

A las 6 y media se levantó la sesión.

## Conservas Trevijano

Preferidas a todas las marcas

## Concierto público

Programa de las obras musicales que ejecutará la Banda municipal el día de hoy en la Plaza de Weyler de 8 y media a 10 y media de la noche:

- 1.º «Saludo a la Orotava». Paso doble. R. Alvarez.
- 2.º «Coronación Bells». Intermedio. Partridge.
- 3.º «Brisas del Teide». Valses. Calamita.
- 4.º «Gigantes y Cabezudos». Fantasía. Caballero.
- 5.º N.º 3 de «La Feria». Suite Española. P. Lacombe.
- 6.º «Ecos del Pasado». Pasodoble. Caldeiras.

## PAGINAS DE LA VIDA

## Nuestros esclavos

—¿Soy cosa? ¿soy bestia? ¿soy un mero instrumento de labor o de capricho?...

Ni aun eso tal vez serian capaces de preguntarse aquellos infelices que, o arrancados violentamente de su país o porque para eso habian nacido, eran expuestos a la venta en los mercados públicos.

Se acercaban a ellos los acaparadores de carne humana, los mayordomos de las casas grandes, los señores de inmensas fincas rústicas, las orgullosas matronas que buscaban un tipo nuevo y único, los altivos patricios desposos de acrecer sus rebaños de hombres, e iban examinando cuidadosamente la mercancía expuesta y calculando y mirando... Los dientes las

MUCHOS MÉDICOS EMINENTES  
HAN CERTIFICADO QUE LA : :

## Harina lacteada "NESTLE"

es el mejor alimento para los niños y que las cualidades nutritivas de este producto le dan un valor inestimable para enfermos y personas delicadas, y en vista de sus propiedades digestivas constituye un alimento de primer orden en todos los casos de debilidad.

La harina Lacteada

## "NESTLE"

se encuentra de venta

en todos los principales

establecimientos de

comestibles,

Droguerías y Farmacias

EN LAS

## ISLAS CANARIAS



piernas, el pecho, la reciedumbre de los músculos, o la gracia, la agilidad, las proporciones, la belleza, todo, todo era observando con la mas refinada escrupulosidad.

—Este que me gusta es blanco y yo le quería mas bronceado, chillaría la voz afeminada de algún romano.

—Me quedo con ésta muchachita—diría cualquier advenedizo—pero la encuentro excesivamente cara... Tiene los brazos demasiado delgados...

—Negros de la Etopia necesito ahora quince,—pediría algún ricacho.

La inerte y mil veces desgraciada mercancía iba desfilando hacia los palacios para ser maltratada o arrojada a los peces en un arrebato de ira o de hastío... hacia los campos para trabajar mas que los animales... hacia otras ciudades para ser de nuevo expuesta a la curiosidad y al capricho de los compradores... ¡Tráfico impiol...!

—¿Somos cosa? ¿somos irracionales?...!

La Iglesia, madre buena, dulcificó la condición de los esclavos y, tan pronto como pudo, convirtió la esclavitud en servidumbre, y después, poco a poco, ha ido haciendo que las ideas de igualdad y fraternidad cristiana diesen flores y frutos de redentora libertad entre los hombres.

Más estas flores ¿cuándo cubrirán en regio dosel de amor toda la tierra?...!

—Mas estos frutos ¿cuándo serán el manjar preferido de la Humanidad?...!

No lo son todavía, no es aspirado a pulmón pleno el aroma vivificante y salvador. ¡Aún hay hombres con alma de negros, con dominio de señores feudales! ¡Aún hay hombres que sufren el yugo de la esclavitud!

He aquí el obrero de una fábrica, sometido a un trabajo duro y mal retribuido...

Y el mozo de café presto a servir desde las ocho de la mañana hasta las doce o la una o las dos de la noche...

Y el carterero para quien no hay día de fiesta...

Y la oficiala de un taller de modas, inclinada sobre la labor mientras haya una parroquiana que así lo exija...

Y el panadero, obligado a trabajar cuando debía reposar y teniendo que dormir durante el día...

Y el periodista, sujeto a mil imperminencias, atado a los antojos de una empresa venal, agotada para toda obra de más vuelo y provecho...

Y el soldado, para quien se inventó la mas severa disciplina...

Y el maquinista del tren y el fogonero y el jefe de estación, para quienes todos los días son iguales...

Y la sirvienta, tratada muchas veces peor que el gato de la casa...

Y el cochero y el lacayo, prontos, días y noches al menor capricho de su señor...

Y el hombre del mar y el del campo y el de las minas...

Y la obrera...

¿No son todos, más o menos, esclavos?...!

Porque ¿qué tiene que ver que se les diga: «sois ciudadanos, sois libres, podeis escoger el trabajo que más os acomode», si en la realidad, de no someterse, se morirán de hambre?

¡Y la vida es así! ¡Y para que unos gocen y triunfen y posean mucho tienen otros que gemir y doblegarse y padecer pobreza!

Más... ¿será ello, fatalmente, necesariamente, porque tenga que ser, o porque nuestras despreocupaciones y

egoismos hayan forjado de manera tan cruel el engranaje de la vida?... ¡Meditémoslo!

Pensemos si una exigencia nuestra de menos, si un capricho negado a nosotros mismos, si un deseo aplazado, podrán romper, o al menos aflorar, un eslabón siquiera de la recia cadena que sujeta y oprime tantas vidas.

Y escribía San Pablo:

«Donde reina el Espíritu del Señor, allí hay libertad».

¡Oh cristianos! ¿morará entre nosotros ese Espíritu de amor y de paz y de justicia cuando todavía muchos, muchísimos hermanos nuestros son esclavos?

J. LE BRUN.

## \* NOTICIAS \*

**De Teatros.**—La empresa del teatro Viana de la Laguna ha publicado un anuncio del cual cortamos lo siguiente:

«Habiendo manifestado varias familias de esta ciudad y muchas que lo están temporalmente el deseo de que la compañía de Caralt, dé una función para conocer el grandioso drama policíaco titulado: *El Espía*.

La Empresa ha acordado establecer un despacho de localidades desde la publicación del presente anuncio en el establecimiento de D. Caciato Corona con el fin de que si la venta de localidad ha obtenido el Jueves 19 del presente mes a las cinco de la tarde, la cifra que es necesaria para cubrir los gastos celebrar la deseada función el Viernes 20 única por solo disponer de este día por tener que regresar en fecha fija a la Península.

De no verificarse la función por no alcanzar la venta a la cantidad necesaria será devuelto el importe de las localidades, previa presentación de las mismas, en el citado establecimiento del Sr. Corona.

**Pérdidas.**—En las oficinas de este Cuerpo de Seguridad, se encuentra a disposición de quien acredite ser su dueño, una Cédula personal encontrada en la vía pública, la cual está extendida con fecha 6 del actual en la villa de Valverde a favor de don Práxedes Feibes Guardia.

—En el trayecto del nuevo evacuatorio en el muelle a las oficinas de Telégrafos, se ha perdido unos preciosos gemelos.

Darán razón en esta redacción.

## Ultimas noticias

(Servicio español por cable)

## De Tanger

Madrid 18 (noche)

Comunican de Algeciras que algunos viajeros procedentes de Tánger dicen que debido a los bandos publicados por los cónsules español y francés prohibiendo las polémicas sobre la guerra se ha conseguido restablecer la normalidad.

## De Enseñanza

Mañana se firmará un decreto reorganizando las escuelas de Artes con inclusión de las de aprendices. También se firmará otro reorganizando los procedimientos para traslados, vacantes y permutas del Magisterio.

## Los toritos

En esta madrugada se ha desman-







**Sección religiosa**

**Santos de hoy, día 19**  
San Luis, obispo y San Mariano, mártires.

**Santos de mañana, día 20**  
San Bernardo, abad, doctor y fundador.

**CULTOS PARA MAÑANA**  
*Parroquia Matriz.*—Misas rezadas de 7 a 8 y media; a las 5 y media de la tarde, el rosario, letanía y novena

rezados a San Roque.

*Parroquia de San Francisco.*—Misa rezada de 7 a 8 y media; a las 4 y media de la tarde, el rosario y letanía rezados.

*Iglesia del Pilar.*—Misas rezadas de 5 y media a 8; a las 7 y media de la tarde, exposición del Santísimo Sacramento, meditación mediante media hora, después se rezará el rosario y la letanía. Visita a Jesús Sacramentado, bendición y reserva de Su Divina M. terminando la Hora Santa de este día.

*Capilla del Hospital civil.*—Misa rezada a las 5 y media.

*Capilla de las Religiosas de la Asunción.*—Misa rezada a las 6 y media, con exposición del Santísimo Sacramento, a las 4 y media de la tarde, bendición y reserva de S. D. M.

*Capilla de las Siervas de María.*—Misa rezada a las 6 y media.

*Capilla del Asilo de Mendigos.*—Misa rezada a las 6 y media.

*Capilla del Hospital de Niños.*—Misa rezada a las 6.

*Ermita de San Telmo.*—A las 3 de la

tarde ejercicios doctrinales para los niños de ambos sexos.

La misa y oficios divinos de mañana son de San Bernardo, abad confesor y doctor, con rito doble, color blanco.

**DEPILATORIO MERVELLE**, suprime instantáneamente el bello y hermosa la piel. Toda señora puede embellecerse con su aplicación.

**En la Librería Católica**

Se hacen pedidos a la Península y Extranjero, de todos los encargos que se le hagan.

Esta acreditada casa servirá con prontitud y esmero a los pedidos que del interior de esta Isla y demás del Archipiélago, le hagan, teniendo en casi todas representantes.

**Se vende papel de periódicos en la Administración de este Diario.**

**CHICLANA ANTONIO ANDRADE POLANCO**  
CHICLANA DE LA FRONTERA (CÁDIZ)

PROPIETARIO DE VIÑAS DE ALBARIZAS SITUADAS EN LO MEJOR DEL TÉRMINO  
AGENTE GENERAL PARA LAS ISLAS CANARIAS: RICARDO GONZÁLEZ DIAZ BENAVIDES, 24  
Representante en esta Capital:  
**DOMINGO DE LA ROSA. San José número, 29**

**Plata Meneses**

**Objetos para el Culto Divino**  
Dibujos especiales en Altares, Andas, Imágenes Balastradas, Tecomates, Arañas, Candelabros, Cruces, Custodias, Cáliz, Copones y cuantos artículos indica nuestro extenso catálogo.

Grandes surtidos en cubiertos, bandejas, mantequeras, azucareras, centros de mesas, licoreras, violeteras, vinagreras, escribanías, fruteros, cafeteras é infinidad de artículos propios para regalo.

Artículos especiales para fondas y hoteles en metal blanco y plata Meneses.

**VENTA EXCLUSIVA**  
**Camisería NEW ENGLAND**  
PRECIOS DE FÁBRICA

Plaza de la Constitución 3, Varona y Ruiz.—Santa Cruz de Tenerife  
Se remite Catálogo a quien lo solicite

**Devocionarios**

En la Librería Católica, San Francisco núm. 7, se encuentran a la venta devocionarios y libros de misa, desde la clase más económica, hasta las más superior.  
Todo a precios económicos.

**NOVELAS**

Se ha recibido en la Librería Católica, un extenso surtido en novelas del Apostolado de la Prensa.

Se vende en la Librería Católica, calle de San Francisco n.º 7 el folleto titulado **Al alcance de todos**, al precio de 50 céntimos cada ejemplar. Tomando 10, su precio es el de 4 pesetas.  
La lectura de esta obrita es muy amena e interesante.

**UTILES PARA ESCUELAS**

Se venden libros y material para escuelas en la LIBRERÍA CATÓLICA

**Banco Vitalicio de España**  
Compañía Anónima de Seguros

Capital suscrito	15.000.000'00
Capital desembolsado	8.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1914	35.672.682'40
Pagado a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1914	66.139.092'01

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España

**Delegado:**  
EN SANTA CRUZ DE TENERIFE  
Señores Viuda ó hijos de Juan La-Rocha

Librería y Tipografía Católica  
San Francisco, 7.

**LEA USTED**

**"ALTA PLÁTICA"**  
Libro de versos por FRANCISCO IZQUIERDO  
De venta en la LIBRERÍA CATÓLICA y principales librerías de esta Capital.

**Ya llegó lo que se esperaba**

Carteras para documentos y de bolsillo, se reciben en la Librería Católica.

**YEOWARD BROTHERS**

Línea de vapores fruteros entre Liverpool é Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool

**Avocet** 3 Agosto  
**Andorunhia** II  
**Ardeola** 23

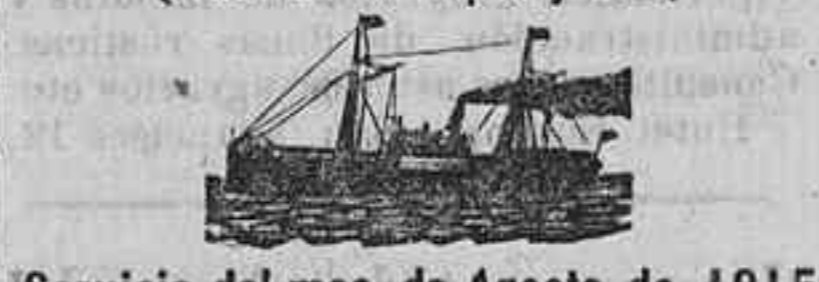
Estos vapores harán escala en este puerto durante el verano, y siempre que haya carga suficiente.  
Atracando en el Dique NORTH COBURG, el mas cómodo par efectuar la descarga, con sus almacenes especialmente acomodados para recibir frutos durante los meses de invierno.  
Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase é los siguientes precios:  
Por los vapores ANDORINHA, AGUILA y ARDEOLA, billete sencillo £. 8: 8:0, idem de ida y vuelta £. 14: 14:0.  
Por vapor AVOCET, billete sencillo £. 6: 6:0; idem de ida y vuelta £. 10: 10:0.  
Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año.  
**Servicio interinsular Vapor Alca.**

Salidas de Sta. Cruz de Tenerife. Los Martes por la tarde directo á Puerto Cruz y Garachico, para regresar á Santa Cruz los Domingos temprano.

Para más informes, dirigirse á los señores

**YEOWARD BROTHERS**  
Santa Cruz de Tenerife, Marina

**Compañía Trasatlántica**  
(Antes de A. López y Cia.)



Servicio del mes de Agosto de 1915  
Línea de Buenos Aires

El día 9 saldrá de este puerto, directo para Montevideo y Buenos Aires, el nuevo vapor de 15.400 toneladas.

**Infanta Isabel de Borbón**

El día 14 Agosto saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor

**Reina Victoria Eugenia**

Línea de Venezuela-Colombia  
El día 18 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curaçao La Guaira y Veracruz, con trasbordo en la Habana, el magnífico vapor

**Buenos Aires**

Línea de Fernando Póo  
El día 6 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma y Fernando Póo, el magnífico vapor

**Isla de Panay**

El día 25 de saldrá de este puerto, directo para Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao el magnífico vapor

**P. DE SATRUSTEGUI**

Del 16 al 18 saldrá de este puerto, recto para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona, el magnífico vapor

**Ciudad de Cádiz**

El día 31 saldrá de este puerto directo para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor

**LEGAZPI**

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.  
Agentes,  
Viuda ó hijos de Juan La-Rocha  
Alfonso XIII, 35.

**PARA LOS ANUNCIANTES**

En la administración de este diario se atienden con toda prontitud cuantos encargos se le hagan, referentes á la parte administrativa del mismo.  
Se tendrá especial cuidado de insertar enseguida los anuncios que se le envían, colocándolos en la plana que designe el señor anunciante, así como se atenderán inmediatamente las reclamaciones que formulen.  
Los precios serán módicos, casi á satisfacción de los interesados.

Registradores para cartas, varios sistemas, se han recibido en la Librería Católica.

**PINILLOS**

Servicio de las Antillas y del Brasil Plata, durante el mes de Agosto de 1915.

FECHA DE LLEGADA	VAPORES	DESTINOS
4 Agosto	Martin Saenz	Cádiz y Barcelona
13 "	Pio IX	Montevideo, Buenos Aires (por Las Palmas)
13 "	Miguel M. Pinillos	Habana
15 "	Cádiz	Montevideo, Buenos Aires (por Las Palmas)
22 "	Principe de Asturias	Santos, Montevideo, Buenos Aires (por Las Palmas)
28 "	Martin Saenz	Habana

Estos vapores hacen sus viajes directos a los referidos puertos, para donde admiten carga y pasajeros.

Agente,  
Antonio Cabrera de las Casas.

Oficinas: calle de Candelaria, número 23 (cerca del muelle principal.)  
NOTA.—En virtud de la fijeza en las escalas de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán presentarse la víspera del día de salida de los mismos.



PAQUETES DE PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa 400 gramos	14, 16 y 17
2.ª marca: Chocolate de familia 450 "	14 y 16
3.ª marca: Chocolate económico 550 "	16

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

**Compañía de vapores correos de Africa**  
El magnífico vapor

**VICENTE LA RODA**

Saldrá del 20 al 21 de Agosto para Las Palmas, Puerto Cabras, Arrecife, Mogador, Saffi, Mazagan, Casablanca, Rabat, Larache, Tánger, Ceuta, Rio Martín, Peñon Velez, Alhucemas, Melilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tárragona y Barcelona.  
Admite carga y pasajeros.  
Para informes, J. A. Brago  
Cruz Verde número. 24

**Miller Wolfson & Co. Ltd.**  
BANQUEROS

**Eduardo Cobián, 3**  
Santa Cruz de Tenerife

Se vende papel de periódico en la Administración de este diario.